

EXP-UNC:0020378/2018

VISTO:

que por Resolución Decanal nº 359/18 se han iniciado los trámites preparatorios para la convocatoria a concurso CERRADO INTERNO o GENERAL (en el caso de que no se cubra la vacante por concurso interno) o ABIERTO (en caso de que no se cubra la vacante por ninguna de las dos instancias anteriores) para cubrir 1 (un) cargo categoría 366-7 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, para desempeñarse en el Área Proyectos, Construcciones y Mantenimiento de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

que se efectuó la votación para la selección del Miembro Titular y el Miembro Suplente en representación del Personal Nodocente de la Facultad de Filosofía y Humanidades, resultando electos como Miembro Titular el agente NICOLÁS FILIPACÓPULOS (Facultad de Filosofía y Humanidades), y como Miembro Suplente el agente MIGUEL GALVEZ (Facultad de Filosofía y Humanidades);

que del listado elevado por la Comisión Paritaria del Sector nodocente de Nivel Particular se efectuó el sorteo del miembro del Jurado que representará a esa Comisión, resultando electos como Miembro Titular el agente JUAN DOMINGO TOLEDO (Subsecretaría de Planeamiento Físico UNC) y como Miembro Suplente el agente OMAR RAUL SARATE (Secretaría de Asuntos Estudiantiles UNC);

que la Asociación Gremial de Trabajadores Nodocentes de la Universidad Nacional de Córdoba "General José de San Martín" no ha designado veedor gremial;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO. 1º. DESIGNAR la siguiente Junta Examinadora que intervendrá en el desarrollo y evaluación del concurso CERRADO INTERNO para cubrir 1 (un) cargo categoría 366-7 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, para desempeñarse en el Área Proyectos, Construcciones y Mantenimiento de la Facultad, para desempeñarse en el **turno mañana**, con disponibilidad horaria en el caso de que la Dependencia requiera, por cuestiones funcionales, cambios de horario:

a) En representación del Decanato:

Titular: MARCELO BIANCO –Facultad de Filosofía y Humanidades-
Suplente: RUBÉN DÉCIMA –Facultad de Filosofía y Humanidades-

b) A propuesta del Personal:

Titular: NICOLÁS FILOPACÓPULOS –Facultad de Filosofía y Humanidades-
Suplente: MIGUEL GALVEZ –Facultad de Filosofía y Humanidades-


Ab. MARIANA MUIÑO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

//



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

//

c) En representación de la Comisión Paritaria:

Titular: JUAN DOMINGO TOLEDO –Susecretaría de Planeamiento Físico UNC-

Suplente: OMAR RAÚL SARATE –Secretaría de Asuntos Estudiantiles UNC-

ARTICULO 2º. CITAR a la Junta Examinadora a reunirse el día **Miércoles 23 de Mayo de 2018**, a las 10:00 horas, en el Pabellón Residencial de la Facultad (Planta Baja – Oficina del Área Proyectos, Construcciones y Mantenimiento) Ciudad Universitaria, a fin de que establezca las condiciones generales y particulares que se exigirán como requisito para participar, y elabore la propuesta del temario general que será incluido en el llamado a concurso.

ARTICULO 3º. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 15 MAY 2018

RESOLUCIÓN Nº: 0525
m.s.

Ab. MARIANA MUÑO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.